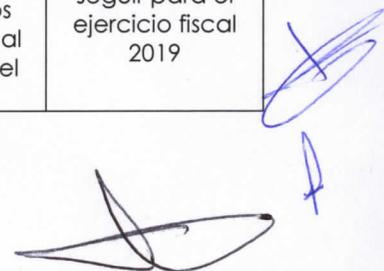


SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN) 2016					Clave	7640516		
Dependencia y/o Entidad		JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	Clave	426	Ejercicio Fiscal Evaluado	2016	Tipo de Evaluación	EVALUACIÓN DE PROCESOS		
Definición del Programa o Fondo		Incrementar progresivamente el tratamiento de mayores volúmenes de aguas residuales municipales colectadas, para lo cual se tienen dos componentes: Apoyo al diseño, construcción, rehabilitación y ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales y su infraestructura soporte; y Apoyo a la operación y mantenimiento de plantas que cumplan con la normatividad aplicable. Los apoyos se dan a los organismos operadores de alcantarillado y saneamiento. Aplicará únicamente para zonas urbanas mayores a 2,500 habitantes y menores de medio millón y para todos los estados con marginación muy alta o alta conforme a estimaciones de CONAPO, independientemente de su población.					Fecha de Elaboración del Formato	21/02/2018		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Media	Asegurar la distribución de información a los beneficiarios en torno a la Contraloría Social antes del inicio de obras, elaborar un plan de difusión y asegurar la constitución de los Comités de Contraloría Social conforme al calendario establecido en la norma.	b) Institucional	a) Reunión con personal involucrado para formalizar la responsabilidad de seguimiento el día 13 de Marzo 2018 b) Documentar el plan de acción c) Retroalimentación al plan d) Formalizar plan	Atención a Comunidades	21/02/2018	28/09/2018	Consolidación del proceso de ejecución del programa y que los beneficiarios contribuyan al monitoreo del mismo	Documento formalizado de las acciones a seguir para el ejercicio fiscal 2019	



2	Media	Elaborar un Manual de Operación específico del Programa, debidamente documentado.	b) Institucional	a) Reunión con personal involucrado para formalizar la responsabilidad de seguimiento el día 13 de Marzo 2018 b) Documentar el plan de acción c) Retroalimentación al plan d) Formalizar plan	Coordinación de Contraloría	21/02/2018	28/09/2018	Contar con un documento formalizado que describa los procesos internos, subprocesos, actores, normatividad aplicable, los sistemas de Información utilizada en la operación del programa.	Manuel de Operación oficializado
3	Media	Dar cumplimiento a lo establecido en la fracción XV del artículo 77 de la Ley de Transparencia.	b) Institucional	a) Reunión con personal involucrado para formalizar la responsabilidad de seguimiento el día 13 de Marzo 2018 b) Informar al área responsable de dar seguimiento c) Modificar la Tabla de aplicabilidad	Transparencia	21/02/2018	28/09/2018	Transparentar las acciones y resultados del Programa y cumplir con las obligaciones legales	Actualizar la tabla de aplicabilidad publicada en la página de la JCAS



Ing. Nicolás Holguín Rodríguez

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Director Técnico de la Junta Central de Agua Y Saneamiento



Dr. Óscar Fidencio Ibáñez Hernández

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad

Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua



Lic. Graciela Alejandra Silva Muela

Firma y nombre del responsable del seguimiento

Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación